

Fecha 12.07.2019	Sección Primera-Estados	Página PP-24
---------------------	----------------------------	-----------------

Cuahtémoc Cárdenas
Excandidato presidencial

“Ampliar mandato va contra la República”

CARINA GARCÍA
—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La reforma aprobada en el Congreso de Baja California para ampliar el mandato del próximo gobernador, de dos a cinco años, “lesiona la constitucionalidad y rompe el orden republicano”, afirma Cuahtémoc Cárdenas.

ENTREVISTA

En entrevista con EL UNIVERSAL, el excandidato presidencial dice que de concretarse la disposición establecería un precedente grave para que cualquier legislación estatal o federal pudiera cambiar la vigencia del mandato para funcionarios electos.

Pide a partidos y legisladores oponerse a la medida, y emplaza al gobernador electo, Jaime Bonilla, a declinarla públicamente.

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano
Excandidato presidencial

“En BC se está vulnerando la constitucionalidad”

- Precedente grave, ampliar mandato, dice
- Señala que se rompe el orden republicano

CARINA GARCÍA Reportera

El líder de izquierda Cuahtémoc Cárdenas Solórzano afirmó que hacer creer que la población de Baja California pidió ampliar el mandato del próximo gobernador, Jaime Bonilla (Morena), de dos a cinco años, “ofende la inteligencia de cualquier mexicano”, por lo que pidió a partidos y legisladores oponerse a la medida, que atenta contra la Constitución y la República.

De concretarse esa disposición ampliada “sí sería un precedente grave para que cualquier Legislatura estatal o federal pudiera cambiar los términos de vigencia del mandato que podría recibir cualquier funcionario electo”, afirmó, y reconoció que esta reforma lesiona la constitucionalidad, rom-

piendo el orden republicano.

ENTREVISTA

En entrevista con EL UNIVERSAL, Cárdenas declinó, sin embargo, opinar sobre si esta reforma local forma parte de un proyecto de Morena o, incluso, del gobierno federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, para en un futuro impulsar ese tipo de cambio y ampliación de mandato a nivel federal.

“Quiero esperar a ver qué sucede con este caso particular (...) mientras no sucedan las cosas en sí, no podemos saber si queda precedente o no queda precedente”, expuso a pregunta expresa. Ante el silencio que el gobernador ha guardado sobre el tema, Cárdenas Solórzano dijo: “No le pido nada, yo pienso que cada quien tiene su propia conciencia y sus propios compromisos y responsabilidades ante los demás”.

Respecto a la eventual responsabilidad de Morena —el partido que postuló a Jaime Bonilla a la gubernatura— y del mismo López Obrador, quienes tendrían ascendencia ética sobre el mandatario electo, Cárdenas Solórzano aclaró que no pide nada a ellos, sino a la oposición.

“No le pido nada a nadie, sino que

cada quien actúe conforme a su conciencia”, declaró.

“Invito al Senado a que revise si tienen facultades constitucionales para hacerlo, e invito a quienes tengan capacidad legal, pues a que presenten todas las inconformidades que puedan presentarse en torno a este asunto, porque hay una gran discusión sobre la inconstitucionalidad de la medida y espero que se le dé seguimiento y al final de cuentas se eche abajo esta reforma”.

Que Bonilla decline a la ampliación.

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano emplazó a Bonilla Valdez a declinar públicamente a toda posibilidad de ampliar su mandato, pues “yo esperaré que el propio beneficiario de esta medida sea el primero que diga que va a estar sólo dos años al frente del gobierno de Baja California.

“Espero que al ver la reacción de la opinión pública sólo llegue hasta ahí y se frene. Esperaría que esto sucediera y que no se atropellara más la ley, puesto que se está tratando de darle vigencia retroactiva a algo que no debería haberse aprobado”.

En la entrevista, Cárdenas Solórzano explicó que la decisión tomada el lunes pasado por el Congreso de Baja California para que el gobierno



Fecha 12.07.2019	Sección Primera-Estados	Página PP-24
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

de Bonilla concluya en 2024, y no en 2021 como estaba establecido, “rompe el orden republicano y daña a la democracia”, pues la elección fue convocada para cubrir una gubernatura de dos años y ninguna enmienda legal puede cambiar eso.

“Yo soy un convencido de la no reelección y me parece que esta reforma, que no es propiamente una reelección, sí está vulnerando, lesionando la constitucionalidad misma y rompiendo el orden republicano y es lo que a mí más me preocupa”.

Las motivaciones. Cárdenas Solórzano consideró que una decisión de esa trascendencia, y avalada por diputados que no pertenecen a Morena, que postuló a Bonilla, no se logra sin que alguien tome alguna iniciativa para “convencer”, expresó al dejar entrever que hubo algún arreglo monetario detrás de la decisión.

“Yo no sé qué haya pasado, yo no acuso, simplemente me imagino que pueden pasar algunas cosas”, declaró.

“Me parece muy extraño, por ejemplo, que diputados que no pertenecen al partido del gobernador electo hayan sido convencidos por la opinión pública, según reflejan algunas declaraciones de distintas personas, para que votaran esta reforma.

“Querer hacernos pensar que hay una corriente mayoritaria que se ha venido expresando justamente para que se tomara esta medida, pues yo creo que ofende la inteligencia de cualquier mexicano y cualquier persona. Y pues estas medidas no se toman sin que alguien tome alguna iniciativa, y ya sabemos qué tipo de medidas se toman en este caso para ‘convencer’ —y lo pongo entre comillas— a quienes toman este tipo de decisiones”.

Cárdenas Solórzano fue cuestionado sobre los siete meses que lleva al frente el presidente López Obrador y su balance, pero consideró que por ahora no es tiempo de evaluaciones, “es muy difícil en siete meses querer hacer juicios definitivos, vamos a darnos un poquito más de

tiempo”, concluyó. ●

“Sí sería un precedente grave para que cualquier Legislatura estatal o federal pudiera cambiar los términos de vigencia del mandato”

“Invito a quienes tengan capacidad legal a que presenten todas las inconformidades que puedan presentarse en torno a este asunto”

“Yo esperaría que el beneficiario de esta medida [Jaime Bonilla] sea el primero que diga que va a estar sólo dos años [en el gobierno]”

“Me parece que esta reforma, que no es propiamente una reelección, sí está vulnerando, lesionando la constitucionalidad”



ARCHIVO EL UNIVERSAL